

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.217.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40. -- Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 2 de Mayo de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

EL MUNDO SIN CARIDAD

Dios no creó al hombre para el odio ni para la muerte, sino que, creándole a su imagen y semejanza, le hizo para la vida y para el amor. Al darle una compañera digna de él, que debía ser su ayuda en la vida, fué el designio del Creador formar una sociedad de inteligencia y de razón, de afecto y de ternura, cuya hermosa obra se descompuso muy pronto, sino de repente, porque no tardó en aparecer un día todo cambiado, todo trastornado....

Ya en la tercera página de la primitiva historia del género humano encontramos un espectáculo horroroso, uno de los hijos de la primera mujer que mató a su hermano. Poco después el amor carnal, los celos, la venganza sin freno, producen otro lastimoso asesinato que hallamos en la historia de Lamech. Desde entonces y por espacio de cuarenta siglos el mundo entero ofrece a la mirada del observador atento un estado de sociedad espantoso.

Aquí es donde, para apreciar mejor el beneficio de la gran luz de la caridad debido a Jesucristo restaurador del género humano, hay que recordar los extravíos de un mundo idólatra, cuando no había más que error en las inteligencias, frío glacial en los corazones, corrupción en las costumbres, inmoralidad en las instituciones, es decir, cuando en el mundo no había caridad.

Indispensable es que penetremos en la oscura noche de los siglos paganos, y que nos detengamos por un momento en sondear sus tinieblas. Efectivamente horroriza leer en los historiadores de la antigüedad lo que era el mundo antes del Cristianismo.

Había en los hombres más pacíficos y en los pueblos más civilizados una dureza de corazón, un desprecio a la humanidad, una aversión a los pobres, una inclina-

ción a los vicios, tales que, con las ideas cristianas y a la distancia de aquellas épocas, apenas pueden concebirse tan crueles e iníquas costumbres. El móvil de todos esos males eran un orgullo sin límites y un egoísmo desenfrenado, que todo lo sacrificaba a sus deseos sin ningún remordimiento.

El apóstol san Pablo reasumió la historia del antiguo mundo, cuando dirigiéndose a los romanos, cuya civilización triunfante había absorbido todas las fuerzas y todos los vicios de los pueblos vencidos, les decía con intrépida firmeza y sin temer ni encontrar contradicción: «Vosotros carecéis de afecto y de amor.... no tenéis dulzura, ni conmiseración.... ni piedad.... odiáis y os odian.... estais sin corazón y sin entrañas....» (1)

Y no se crea que el celo del Apóstol de las gentes le arrastrara demasiado lejos; no, pues de todos los historiadores de su tiempo es indudablemente el más comedido.

Los autores paganos, Aristóteles, Platón, Tito Livio, Tácito, Suetonio, Aristófanes, Plutarco, todos en fin, nos refieren con una sencillez y ligereza de lenguaje que hace estremecer, los sentimientos, las ideas y las leyes que antes de Jesucristo prevalecían contra la naturaleza.

Nada igualó jamás al desprecio y a los atentados de que fué objeto el hombre; nada podría igualar a lo que se atrevió contra su dignidad moral, su libertad y su vida. La divina imagen fué en él horriblemente desfigurada. Sin embargo, nunca se borró de ellos lo que no podía borrarse; y hé porque hubo asimismo paganos que valían más que el paganismo.

A esos rayos diseminados de verdad y de virtud no rehusó rendirles gran tributo el mismo Jesucristo, cuando elogiando sus costumbres se servía de ellos para excitar a mayor perfección, y

(1) S. Pablo a los romanos cap. I v. 29, 30; cap. III v. 14.

añadía que vino al mundo para elevar más el corazón y los pensamientos del hombre.

También nos hablan los Hechos de los Apóstoles de un romano, todavía pagano, el centurión Cornelio, quien en el seno de la infidelidad practicaba la oración y la limosna con tal fe que mereció en la naciente Iglesia el modelo del gentilismo convertido.

Pero todo eso, y otros muchos casos que podrían citarse aun, no borra del mundo idólatra, considerado en el fondo y en conjunto, el carácter dominante de aquella civilización.

La verdad es que el mundo pagano en la generalidad de los hombres y en la universalidad de las costumbres, no conocía la misericordia. Allí no existía la gran fraternidad cristiana; allí no estaba la caridad de las almas. Porque, grandes y odiosas distinciones separaban entonces al género humano. Los griegos y los romanos relegaban al desprecio, al odio y a la muerte, tratándolos de bárbaros, a todos los que no eran ellos.

Cierto es que encontramos la hospitalidad en Homero; pero no lo es menos que en los tiempos antiguos se había extinguido de tal modo el sentimiento de la fraternidad, que el hombre de otra nación, el que hablaba distinto lenguaje, el extranjero, en fin, no era un semejante ni un hermano, y muchas veces se le consideraba como un enemigo.

En cuanto al derecho de guerra, era por demás terrible, y la suerte del vencido espantosa, porque se le condenaba a la esclavitud o muerte. Respecto a los ancianos, cansándose con harta frecuencia de esos seres impotentes, enfermos e inútiles, y creyendo que para ellos la vida era una carga y la muerte un beneficio, les hacían morir por humanidad.

Los pobres, no eran solamente insensibilidad lo que inspiraban, sino también desprecio y horror; y los niños se veían sin cesar con-

denados al abandono, al infanticidio, o a un tráfico execrable.

Como todo eso parecía legítimo y razonable a los filósofos y a los sabios de aquella época, ni unos ni otros jamás protestaron contra tan bárbaras costumbres ni contra las leyes que formalmente las sancionaban.

(Conchúrd.)

El nostre Dret

Es ara entre nosaltres qüestió de vivent actualitat, la que ha plantejat el Col·legi d' Advocats de Ciutat de Mallorca, a l'anara pendre una decisió per el que afecta al regim jurídic nostre.

Els dictàmens que es presentaren, un amb mes intensitat que l'altre, anaven a realitzar un gran pecat contra naturalesa al borrar amb un cop de ploma, unes lleis vives a casa nostra d'ença que Jaume I i Alfons III renovarem amb gent de la seva raza els habitants de les nostres terres, Introduían un dret nou, que talvezada es excel·lent peraltres regions d'Espanya, mes que, aquí no pot meys que topar amb la realitat d'unos costums per les guals no está fet.

Les principalíssimes rahóns que l'advocat de Mahó D. Pere Ballester aduía en la seva conferencia de primers de mes a l'Ateneu Científic, era que s'ha de deixar el bagatge del nostre dret antic en mig del camí, porque es ja anacrònic, porque el mon fa via, i es precis adoptar les darreres paraules del progrés.

En les dues observacions te rahó el Sr. Ballester si vol. En el que no encerta es en la solució que'n dona. ¿Creu realment el Sr. Ballester que el Codi Civil es la darrera paraula del progrés? Encará que ho fós, ¿no podría penar amb l'aplicació total del Codi Civil a Menorca, el mateix efecte que el que faría un soldat espanyol vestit amb les faldetes blanques

que duen els guardies reals de Grecia?

Perque en tot problema jurídic, s'han de revoldre principalissimament dos extrems essencials el del progrés constant i el de l'adaptació al geni, i costums del poble al qual s'aplica la regla jurídica. El primer no cal discutirlo, perque el progrés es le llei del mon.

El segon, es també indiscutible, com ho es també el procediment d'adaptació.

La llei ha d'esser per la vida del poble, com l'anell al dit, com la pell al cos, tan matemàticament exactes, una i altre, com les diverses peces d'un rellotge.

Les costums públiques del present moment, son filles directe de les costums dels segles que han precedit al segle nostre; son les costums d'avui el desenrotllat en diferents maneres, dels grans principis que el poble ha anat vivint.

El desenrotllat, se ha fet automàticament, biològicament, per lleis tan naturals com les que determinan un fenomen físic o químic, com la creixença d'un cos.

Es doncs, naturalíssim, que les institucions que amb el poble viuen i que son fruit del mateix poble, com la llengüa, la forme política, el dret, han d'anar progrenant paralelament amb el poble, segun aquest progressa.

Vol dir aixó, que el dret; —en el cas de que parlem— ha d'anar progressant, deixant lo mort, lo anacrònic, segons les seves propies lleis: que el dret d'ara, com el dict de tots el regles que eng han poble, es fill del dret de tots els segles que ens han precedit, i que es un fruit no resultat d'ell.

Si es aixis la perfecció i progrés del nostre dret heurà d'esser l'importació del dret d'un poble que no ha viscut com nusaltres, que no s'ha desenrotllat com nusaltres, que no te els segles nostres, si no els seus, en la seva historia; o haurà d'esser fet segons la tradició, fruit del dret que els nostres avis, i els avis del nostres avis han viscut?

Me sembla que la elecció no es duptosa. Per haver abandonat la nostra llengüa, no l'havem perfeccionada quedant al mateix temps inútil, per fer donar ni un sol pas a la bellíssima llengüa castellana. Per no haver evolucionat la constitució política segons el pes de les lleis antigües, Espanya ha perdut el seu vigor. No es pot esperar mes que un desastre, si are malmetem el nostre dret.

Fassis la modificació d'aquest segons les necessitats modernes,

mes amb el criteri científic aplicat al bagatge que les generacions anteriors ens han deixat.

Aquesta es la foira que la Academia de Jurisprudencia i Legislació está realitzant amb el dret catalá i per expressar el seu ideal, es que envia delegats dos dels seus acadèmics, a Menorca, acudint a la invitació de l'Ateneu Científic de Mahó.

Creiem que aquesta misió científica, tindrà el goig de poder veure, com els advocats menorquins, durán a la codificació blear, tot l'amor a les coses i a la vida de la patria estimadíssima.

JOSEP M. RUIZ MANENT.

De l'Academia de Jurisprudencia i Legislació de Barcelona

NOTICIAS

Juýves Eucarístico.

Con cuanta reverencia deberian estar los cristianos en las iglesias donde tiene su residencia Jesús Sacramentado. Isaias vio cubrir su rostro a los Sacerdotes delante del Santuario. A Moisés le mandó Dios descalzar los pies con que habia de pisar la tierra del monte en que El estaba. Los israelitas no podian llegar al arca del Señor por el término de muchos pasos. San Juan Crisóstomo veia a los ángeles, unos con los ojos bajos, otros postrados con reverente humildad delante de los Sagrarios. ¿Y será posible que los católicos se atrevan a ultrajar con irreverencias a un Dios Sacramentado, a cuya vista temen y tiemblan las más altas columnas del cielo?

Más repeta un gentil a su falso idolo, mas venera un mahometano su mezquita, que muchos cristianos el trono de Dios Sacramentado. Los antiguos germanos no entraban en los bosques dedicados a sus idolos, sino arrastrando pesadas cadenas. Los narramos solo con los pies descalzos pisaban las losas de sus templos. Los griegos no se atrevian a moverse mientras duraban los sacrificios de sus simulacros. Entrad en un templo de paganos, los veréis más modestos en sus sacrificios, que un católico a vista del Sacrificio de la Misa.

¿Serán bastante estos ejemplos para confundir nuestra ingratitude? ¿Será por desgracia más digna de veneración la mezquita de Mahoma que la iglesia de Jesucristo?

Las Marias de los Sagrarios que quieren reparar tantas ingritudes, pueden asistir a una de las Misas que se celebrarán mañana, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media en la iglesia del Rosario, y a la visita colectiva que se practicará a las siete de la tarde.

Dos de Mayo.

Hoy nos recuerda la Historia de nuestra Patria el comienzo de aquella gloriosa epopeya conocida con el nombre de Guerra de la independencia, y que terminó con el vencimiento de aquel coloso llamado Napoleón.

Espanya recuerda con orgullo aquellas áureas páginas de nuestra Historia, y su recuerdo aviva el espíritu de nuestra raza, que indomita ha rechazado siempre al invasor.

El Dos de Mayo encierra grandes enseñanzas, que debemos conservar vivas en la tradición popular. El espíritu religioso hizo heroico al pueblo español y la heroicidad es

el secreto de la vida vigorosa de los pueblos grandes.

Hagamos Patria avivando los sublimes ideales que solo viven y fructifican a la sombra de la Religión.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibijabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Tiempo.

Sigue el tiempo variable, permaneciendo todo el día nublado, sin que lleguen a caer las lluvias tan suspiradas por los agricultores.

Vapor.

A Mahón ha llegado el vapor correo procedente de Palma.

Mañana regresará de la capital de la provincia el «Ciudadela», saliendo a las once para Alcudia donde enlazará con el vapor de Mahón a Barcelona.

Fiesta nacional.

En la Casa Ayuntamiento ondea el pabellón nacional por ser el Dos de Mayo.

MILAGROSA TISANE DE SANTÉ

DE LOS ABATES TRAPENSES

Laxante-Depurativo-Vegetal. Combate todas las enfermedades.

Paquete 1'50 Ptas.

Pídanse en principales comercios de comestibles.

Aviso.

En el establecimiento tipográfico de este diario se acaba de recibir yeso escayol para hacer cuadros y molduras.

Desmintiendo.

Preguntado el Presidente de Ministros sobre la información que publicó «El Diluvio» de Barcelona

referente a la petición de los Estados Unidos de que España les concediera una base naval que pudiera ser Mahón, ha dicho que tal noticia era falsa, pues ninguna petición se habia hecho relacionada en la guerra.

De Interés.

Los que quieran hacer economías deben adquirir un contador de electricidad de la sociedad anónima española «Vatímetro B. y B.» dan una economía de 25 por ciento.

Además hallarán timbres, transformadores, cuadros de números y toda clase de aparatos que construye la referida sociedad, proveedora del Estado, Diputaciones y Municipios.

Único representante y depositario en esta isla don José Juan, molino es cavallitos, Ciudadela.

Robo singular.

Cuando el Ministro de la Gobernación salia de la casa Ayuntamiento de Madrid, de dar posesión al nuevo Alcalde Sr. Silvela, ha notado que le faltaba el abrigo que se habia quitado al entrar en el Salón.

Algunos ordenanzas municipales practicarón gestiones, las cuales no han dado resultado.

El Sr. Burrell salió por fin del Ayuntamiento sin el gabán.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 28 de Abril.

Bajo la presidencia del Alcalde Accidental Sr. Cavaller y con asistencia de los Sres. Fedelich, Pons, (D. Bernardo) Junyent, Alba, Pallicer y Pons (D. Juan).

ACUERDOS

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Secretario da lectura a una Circular del Gobierno Civil en la que y por acuerdo del Consejo de Ministros se ordena a todos los municipios que reduzca a la mitad el alumbrado público sea cualquiera el número de faros a fin de introducir una economía en el gasto de carbón.

Previo dictamen de la Comisión de Obras Publicas se aprueba la solicitud del Sr. Ortiz sobre terminación de un edificio en el Paseo S. Nicolás y se da cuenta de haberse dado el curso legal a la solicitud del Sr. Bagur sobre instalación de un motor.

Se da cuenta de una solicitud en la que se pide permiso para venta de carne en la población. Tras breve discusión queda sobre la mesa para su estudio y resolución.

Apruébanse algunos pagos de telegramas, encuadernaciones y otros de revisión de quintos por el Dr. Comellas.

El Sr. Cavaller, da cuenta de algunos telegramas, recibidos de la Comisión, sobre el asunto del calzado diciendo que las noticias siguen siendo confusas por lo que el Sr. Conde de Torre-Saura se dirige a Madrid y el Sr. Seguí (D. Sebastian) a Francia desde allí informarán sobre tan importante asunto.

Da cuenta la presidencia, de una carta del Excmo. Sr. Ministro de la

Gobernación interesando al de Guerra para que en caso de no poder utilizarse el cable, cursar el telegrama por la telegrafía oficial.

Manifiesta además que durante esta semana se han reunido las comisiones de alumbrado Beneficencia y enseñanza tomándose acuerdos para la buena marcha de nuestro municipio.

Se acuerda publicar un bando sobre vacunación y revacunación.

El concejal de la Plaza de Abastos da cuenta de algunas ordenes que ha dado referente al acuerdo del Ayuntamiento de despejar las aceras de cestos y demás que suele colocar los vendedores en las puertas de sus casas.

Se aprueba su proposición de que dicho acuerdo no rija para las vendedoras de la calle Hospital considerando aquella calle como prolongación del mercado.

Los Sres. Pons (D. Bernardo) y Fedelich, ante el déficit que existe en el Hospital Municipal, proponen que se hagan gestiones y se adopten medidas para evitar al menos que aumente dicho déficit.

Los Sres. Pallicer y Junyent apoyan lo expresado por dichos señores y el primero propone telegrafiar a nuestros diputados provinciales señores Simó, Cañet y Feliu para que gestionen un crédito para nuestro Hospital. Así se acuerda.

El Sr. Junyent de la Comisión de Obras públicas da cuenta de las que se realizan en el Paseo del Borne, haciendo constar el Ayuntamiento su reconocimiento por el celo y actividad desplegados por dicho señor.

El Sr. Pallicer de la Comisión de Enseñanza explica que a raíz de la reunión habida han girado visitas de inspección a los edificios de las escuelas nacionales pidiendo que cuanto antes se proceda al arreglo de cuanto denuncia.

Al propio tiempo somete a la aprobación del Ayuntamiento el acuerdo tomado por la Junta de Enseñanza sobre la celebración de la fiesta escolar que tendrá efecto el 28 del mes próximo en la Plaza de Colón.

Se acuerda telegrafiar al diputado a Cortes Sr. Llansó sobre las obras de nuestro puerto y cuartel.

Y a propuesta del Sr. Palliser se acuerda adquirir algunos sueros para satisfacer algunas necesidades urgentes que de no poder ser atendidas a tiempo puede acarrear serios disgustos en el seno de las familias.

SANTORAL

Jués, 3.—La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina vg.

Día 3.—Sol sale a las 4'48 pónese a las 6'45.—Luna sale a las 3'48 pónese a las 2'58.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA

Cupón 19.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

| Día | Hora | Barómetro | Variación barométrica en 3 horas | Termómetro C.º | Temperatura | | VIENTO | | Lluvia en 24 horas mm. | ESTADO DEL | |
|-----|------|-----------|----------------------------------|----------------|-------------|--------|-----------|-------------------|------------------------|----------------|--------------|
| | | | | | Máxima | Mínima | Dirección | Velocidad en Kms. | | Cielo | Mar |
| 1 | 16 | 759'3 | | 15'8 | | | N.E. | 40'1a50'0 | | Cubierto | |
| 2 | 8 | 758'3 | -0'5 | 15'5 | 17 | 14 | N.E. | 10'1a20'0 | 0 | Casi cubierto. | Marejadilla. |



De política

Nombramientos.

Madrid, 2.—2'50

Dícese que ha sido nombrado Presidente del Senado el Sr. Amos Salvador.

El Sr. Ruiz Valarino Ministro de Gracia y Justicia, pasa al Gobierno del Banco nacional.

Don Luis Silvela se encargará de la Cartera de Gracia y Justicia.

¿Qué hará Romanones?

Parece que el partido liberal quiere conceder la jefatura al Sr. Garcia Prieto.

Personas caracterizadas aseguran que el actual Gobierno con la apertura de las Cortes intenta solucionar el pleito con el Conde de Romanones, afirmándose en el poder.

Se trabaja para que el Conde no vuelva a ocupar la Presidencia del Gobierno.

Se ven sin embargo concurridos y animados los círculos políticos.

Varias

Asturias disgustada del reformismo.

Madrid, 2.—3'40

Muchas personalidades y los mineros de Asturias se muestran desesperados del reformismo.

El manifiesto intervencionista ha producido muy hondo disgusto.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 2.—6'45

En el sorteo celebrado ayer en la Corte salieron premiados los siguientes números.

Primer premio

13.544, Córdoba

Segundo premio

21.578, Tudela.

Tercer premio

5.486, Madrid.

Cuartos premios

16,296. — 7,195. — 19,588. —
24,475. — 15,974. — 28,982. —
16,869. — 9,735 — 18,797. —
28,416.—7,817 y 22,688.

De la guerra Mundial

Los submarinos.

Madrid, 2.—4'50

Nauen.—Durante el mes de Abril han sido hundidas por los submarinos alemanes 112.000 toneladas.

Noticias de origen turco

Oficiales.

Madrid, 2.—5'00

Constantinopla.—El Cuartel General comunica detalles del frente Sinai, donde sufrieron una derrota las tropas inglesas.

Según cálculos muy moderados el número de cadáveres enemigos delante del frente turco ascendía a tres mil hombres, entre ellos muchos oficiales.

En un espacio de cien metros cuadrados contaron nuestras patrullas 300 cadáveres enemigos.

Según declaraciones de un prisionero, su división de diez mil hombres quedó reducida a cuatro mil.

El botín hecho hasta ahora se eleva a 15.000 fusiles, 20 fusiles automáticos y 5 ametralladoras.

Manifestaciones pacifistas.

Comunican de New-York que después de una Asamblea a favor de la paz se formaron unas veinte manifestaciones, en las que tomaron parte miles de personas.

Los manifestantes, que al prin-

cipio transcurrieron pacíficamente, fueron más tarde estorbados por los partidarios de la guerra, teniendo al fin que intervenir la policía.

Relaciones cordiales.

La Legación mejicana cerca del Rey de Bélgica comunica el telegrama siguiente:

El Embajador de los Estados Unidos en Méjico dice que reina la mejor armonía entre ambas repúblicas, no temiendo desavenencia alguna con motivo de la guerra europea.

El presidente Carranza asegura que Méjico observará la más estricta neutralidad.

Noticias de origen italiano

Comunicado oficial.

Madrid, 2.—5'35

Coltano.—En el valle de Ledro sigue el duelo de artillería, destruyendo un fortín en las vertientes del monte Sperone.

Ha reaccionado con violencia la artillería enemiga siendo violentísimo el cañoneo en la meseta de Asiago.

Hubo ayer actividad persistente de la artillería y de la aviación en el frente de Trentino.

Derribamos dos aparatos enemigos.

Agitación en Rusia.—La campaña "pro paz."

Madrid, 2.—5'40

El «Petit Parisien» informa desde San Petersburgo que las noticias recibidas del distrito minero de Donez, no son buenas. Los mineros piden grandes aumentos de sueldo que en algunos casos es de un 100 por 100.

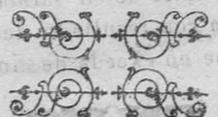
El mismo periódico anuncia agitaciones en el ejército [y que varios partidarios de la paz tratan de ganarlo a sus ideas.

La república Irlandesa.

Madrid, 2.—7'30

Según el «Rotterdamische Courant» comunica el «Times» que el jueves de la semana pasada, se celebraron en Dublin conferencias en las que se habló con entusiasmo de una república irlandesa. Todos los medios posibles tendrán que emplearse para lograr la libertad de Irlanda.

PRENSA ASOCIADA.



AL PUBLICO

4
DON ANTERO MIRANDA CARBALLAL, CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que habiendo sido encontrado sobre el mar en aguas de este Distrito un barril de grasa de máquina con las marcas «Vacuum Oil Company S. A. Y. Genova», los que se consideren con derecho a él pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina en el término de un mes a contar desde la publicación de este edicto.

Ciudadela 28 de Abril de 1916.

Hago saber: Que habiendo sido hallado flotando en el mar en aguas de este Distrito dos bidones de hierro llenos de producto químico llamado «Acetona» de trescientos noventa y 344 kilos de peso con las marcas, «100-5, 11-10 A, S. P.» y «10.390, 5. 60, y acetona 60» los que se consideren con derecho a ellos, pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina en el término de un mes a contar desde la publicación del presente edicto.

Ciudadela 30 de Abril de 1917.

ANTERO MIRANDA.

NUEVO REGLAMENTO para el visado de Pasaportes con destino a Francia o Argelia.

El Consulado de Francia en esta ciudad nos participa que toda persona que desee obtener el visado de un pasaporte con destino a Francia o Argelia deberá, en lo sucesivo, llenar dos ejemplares de un cuestionario según fórmula oficial establecida para el caso.

Cada ejemplar irá provisto de una fotografía semejante a la que figurará en el pasaporte.

Después de las oportunas averiguaciones se dará aviso al interesado del resultado negativo de su petición o de la fecha en que deberá presentarse él mismo para obtener el visado que se solicita. Será inútil toda gestión mientras se esté tramitando el expediente.

Hay que contar con un plazo mínimo de quince días entre el depósito de la petición escrita y la resolución.

El visado producirá sus efectos a los tres días de su fecha y su duración será indicada en el pasaporte.

Uno de los ejemplares de la petición será entregado por el Consulado al interesado quien deberá presentarlo ante el Comisario especial de la población de la frontera de Francia que se indicará en el pasaporte.

Además, una certificación de vacunación, debidamente extendida por las autoridades locales competentes y legalizada por el Consulado, será exigida de todos los jornaleros y sirvientes a su entrada en Francia. Se hará constar en esta certificación que han sido vacunados antes de su salida o que lo fueron con resultado desde una fecha que no exceda de cinco años.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

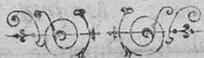
El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA



Máquina para hacer Chocolate

Casa CANET

Hay una para vender en muy buen estado con todos sus utensilios.

Se darán facilidades para el pago.

Para alquilar o vender lo está la casa núm. 7 de la Plaza de Mahón, propia para fonda, café, casino. También se desea vender otras fincas, informarán calle Virgen del Carmen, 20.

IMP. DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. CIUDADELA

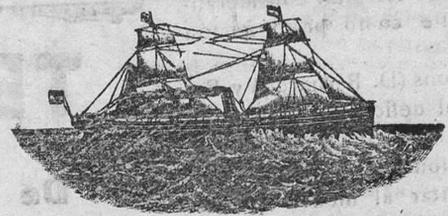
Tengo el gusto de participarle que el día 20 de los corrientes, abrirá de nuevo sus servicios la antigua y acreditada «Fonda Feliciano» de D. Marcelino Moles, de la cual me he hecho cargo.

Para el servicio de la misma cuento con su antiguo personal, bajo la acertada dirección de D. Antonio Llambias.

Esperando verme favorecido por este respetable público me reitero affmo. s. s.

Juan Lopez.

Ciudadela-Mayo-1917.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

¡Ojo Ciudadelanos! GRAN BARATURA

PLAZA MAHON, 7 Por pocos días

Gran surtido de lienzos de hilo, Sábanas, Banobas, Camisas Señora, Refajos percal, Medias, géneros blancos y negros, Tapetes yute, Bordados, Manteletas, Cotonet Señora y otros géneros.

APROVECHAD LA GANGA

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.